CARRERA PROFESIONAL

Los sindicatos ErNE y ESAN, llevamos desde el año 2011 peleando por la implantación de la Carrera Profesional acordada y firmada por los dos sindicatos con el Departamento de Interior dirigido por Ares.

Después de varios años de reclamaciones judiciales y solicitando en todos los ámbitos que se nos implantase lo acordado, en los últimos meses hemos incrementado las reuniones con todos los partidos políticos y con el Departamento de Seguridad y a fecha de hoy podemos decir que existe un preacuerdo de ErNE y ESAN con el PNV, PSE y PP para que "nuestra" Carrera Profesional se incluya en la Ley de Policía que se está debatiendo estos días en el Parlamento Vasco.

Este acuerdo contempla el inicio del pago para el año 2020, con un porcentaje del 25% (antes era el 15%) sobre la cantidad total; en el 2021, un 50% (antes era el 40%); en el 2022 un 75% (antes era el 70%) y el 2023 el 100%, consolidando ya la cantidad total.

Las cuantías previstas para el año 2020, (el 25%) son las acordadas el año 2011, incrementadas en un 6%, resultando estas cantidades:

	Antiguedad	Escala Básica	Escala Inspección
NIVEL I	5 años	344	410
NIVEL II	11 años	477	530
NIVEL III	17 años	662	742
NIVEL IV	25 años	927	990



